Detalle

Jurisdicción:	SALTA
Dependencia	Superior Tribunal - Corte de Justicia
Autos	C/C V. S
Tipo de Resolución	Decisiones Interlocutorias
Nro. Expediente	35.072/2011
Fecha de Resolución	04/02/2013

Categorias:

El derecho de las mujeres a la integridad psíquica y física

Sumario

Se interpone recurso de casación contra una sentencia de la Cámara Cuarta en lo Criminal la cual condena a un hombre a prisión perpetua accesorios legales y costas por el delito de homicidio calificado por el vínculo de su esposa y lesiones leves reiteradas hacia ésta así como lesiones leves y amenazas en perjuicio de su cuñada respecto, únicamente, del delito del homicidio calificado por el vínculo.

Se resuelve no hacer lugar al recurso de casación interpuesto por la defensa invocando las Convenciones Internacionales firmadas por el Estado argentino (Belem do Pará) y la incorporación de la categoría de femicidio por parte del Congreso de la Nación.

Instrumentos jurídicos:

Convención de Belém Do Pará (Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer)

CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer)